

### Área Operaciones

#### CONSULTAS MÁS FRECUENTES SOBRE INSCRIPCIÓN WEB

A continuación les mencionaremos algunos items a tener en cuenta para la carga Web.

-Antes de dar un alta de beneficiario, deberán realizar una búsqueda por número de documento para evitar que se dupliquen los datos, (opción buscar, hacer click en la lupa). En caso que el sistema encuentre algún registro, el mismo nos mostrará en una grilla los beneficiarios que figuren con ese documento. Al seleccionar alguna opción (click) nos mostrará en pantalla todos sus datos, donde podemos realizar alguna modificación si es necesario.

-**IMPORTANTE:** al momento de inscribir a una embarazada deberemos generar una búsqueda, para ver si se encuentra en el Padrón, en el caso que sea un nuevo embarazo, deberemos cambiar los datos de embarazados por los nuevos datos, y asignar una nueva fecha de inscripción para ese nuevo embarazo.  
En caso de los niños en ningún caso se debe cambiar la fecha de inscripción.



**126.087**  
niñas/niños inscriptos



**11.476**  
embarazadas/puérperas inscriptas



**630**  
efectores con convenio

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 /30	24 /31	25	26	27	28	29
Octubre						

- Día Mundial de la Alimentación.
- Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.

Si otro integrante del Equipo de Salud desea recibir esta suscripción, por favor enviar un correo a:  
[plannacer.cordoba@gmail.com](mailto:plannacer.cordoba@gmail.com)



**0800**  
**PARA INSCRIPTOS Y EQUIPOS DE SALUD**

Se encuentra disponible un 0800-222-7100 gratuito desde teléfonos fijos, para realizar consultas o reclamos relacionados con el Plan Nacer.

### Área Control de Gestión VACUNACIÓN

Debido a las observaciones realizadas en el formulario de vacunación (F21) cabe mencionar y recordar que la vacuna antigripal hace referencia a los siguientes códigos:

MEM07 B / REM81 B: para embarazadas, código urbano y rural respectivamente  
MPU23 B / RPU85 B: para puérperas, código urbano y rural respectivamente  
NPE42 G / RPE94 G: para niños, código urbano y rural respectivamente.

También se recuerda que para las prestaciones de odontología se aplican los siguientes códigos:

MEM03 / REM78: Consulta odontologica prenatal. Registro en embarazadas (F9)  
MEM122: Inactivación de policaries activa o incipientes. Registro en embarazadas (F9)  
NPE40 / RPE92: Consejería en salud buco-dental. Registro en niños (F9) a partir del año de edad.

Se han observado fallas en el registro al facturar, códigos de embarazadas a niños y viceversa.

Por lo que se solicita la revisión en el Nomenclador Operativo 2011.

